



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CONSTANCIAS DE INGRESOS				
DESCRIPCIÓN:				
La Constancia de Identidad se otorga a las personas que presentan los requisitos solicitados por el área de la Secretaría del Ayuntamiento, derivado de que no tienen manera de comprobar su identidad.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Ingresos	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 mes
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los ciudadanos que requieren la Constancia de Ingresos cumplan con los requisitos y la información solicitados.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1	Copia del INE		NO	1
2	Información de a qué se dedica y la cantidad que percibe el solicitante			Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	20 Minutos
COSTO:	\$ \$96.00 (Noventa y seis pesos 00/100 M. N.)		Fundamento Jurídico: artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja de la Presidencia Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	En caso de que el solicitante no cuente con la credencial del INE, se le da otras opciones de los documentos que puede presentar para acreditar el nombre y domicilio y poder obtener su constancia de Ingresos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. Ayuntamiento de Xonacatlán			Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Azael Pimentel Allende	



DOMICILIO:	CALLE	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán	
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	28 6 08 52		119	N/A	secretaria_ayuntamiento@xonacatlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario presentar los documentos requeridos?					
RESPUESTA:	\$96.00 (Noventa y seis pesos 00/100 M. N.)					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario que venga la persona interesada a tramitar la constancia domiciliaria?					
RESPUESTA:	No es necesario siempre y cuando la persona que se presente a tramitarla entregue todos los requisitos					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué el costo de una constancia de ingresos es tan elevado?					
RESPUESTA:	El costo de la Constancia de Ingresos es de acuerdo a lo establecido en el artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

 ELABORÓ: LUIS HURTADO CISNEROS	 VISTO BUENO: AZAEL PIMENTEL ALLENDE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/03/2022
---------------------------------------	--	---------------------------------------



**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
XONACATLÁN 2022 - 2027**